
AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL PARA LA CONSULTA POPULAR A REALIZARSE EN LOS MUNICIPIOS DE BENITO JUÁREZ, SOLIDARIDAD, ISLA MUJERES Y PUERTO MORELOS.

El IEQROO, con domicilio ubicado en la Avenida Calzada Veracruz # 121 esquina Lázaro Cárdenas, Colonia Barrio Bravo, código postal 77098, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

El Instituto Electoral de Quintana Roo, es el responsable de los datos personales que recabe que serán utilizados con la finalidad de realizar el procedimiento de acreditación de la ciudadanía interesada en participar como observadora y observador electoral, en el ejercicio de Consulta Popular a realizarse en los municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Isla Mujeres y Puerto Morelos, en la jornada electoral del 05 de junio de 2022.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet: www.ieqroo.org.mx en la sección "Datos Personales".